

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3601 CLUB VALL D'OR, S.A.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad Club Vall D'OR, S.A., Se Convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Ventura Plaja, 30-32, sobreático (08028) el 9 de julio de 2025, a las 10:30 horas, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Censura y aprobación de la gestión social del Órgano de Administración.

Quinto.- Autorización a los efectos del artículo 160 f de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Les recordamos el derecho que tiene todo accionista de asistir personalmente o representado por otro accionista.

En virtud del artículo 272 LSC, los accionistas podrán obtener de la Sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en virtud de los puntos 2 y 3, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 16 de junio de 2025.- La Administradora Única, Princep Ventures, S.L., debidamente representada por, Doña Marta Príncipe Mota.

ID: A250029400-1